DOSSIER DE LA DOCUMENTACION GENERADA POR LA PROPIEDAD DE LA PARCELA Nº 80 DE LA C/ DIEZ, POR LA DENUNCIA DE VERTIDOS, RATAS Y MALOS OLORES PROVACADOS POR LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS FECALES DENOMINADA "LA FLORIDA", QUE LA MANTIENE LA EUCE

Correo al Arquitecto del Ayto. Villar del Olmo con fotos

De: Solaby []
Enviado el: martes, 04 de noviembre de 2014 13:42
Para: 'arquitecto@villardelolmo.es
Asunto: RV: FOTOS FOTOS DE INFECCION
Importancia: Alta

Buenos días

Adjunto les envío las fotos de donde van a parar, en el exterior y junto a las viviendas, las aguas residuales o fecales que deposita la ECE, sin que por el momento parezca que se pueda hacer más que aguantarse. Considero que es un atentado contra la Salud Pública y el consiguiente riesgo de plagas (ratas) como la que tengo en mi propia casa en este momento.

El Word es una explicación de mi vecino del número 78 que es el que me ha pasado las fotos.

Haré más fotos para que haya más documentación.

Gracias y Saludos Raquel.

Balsa de aguas fecales al aire libre dentro de su instalación del pozo de bombeo, sin impermeabilizar ni fondo ni motas laterales.

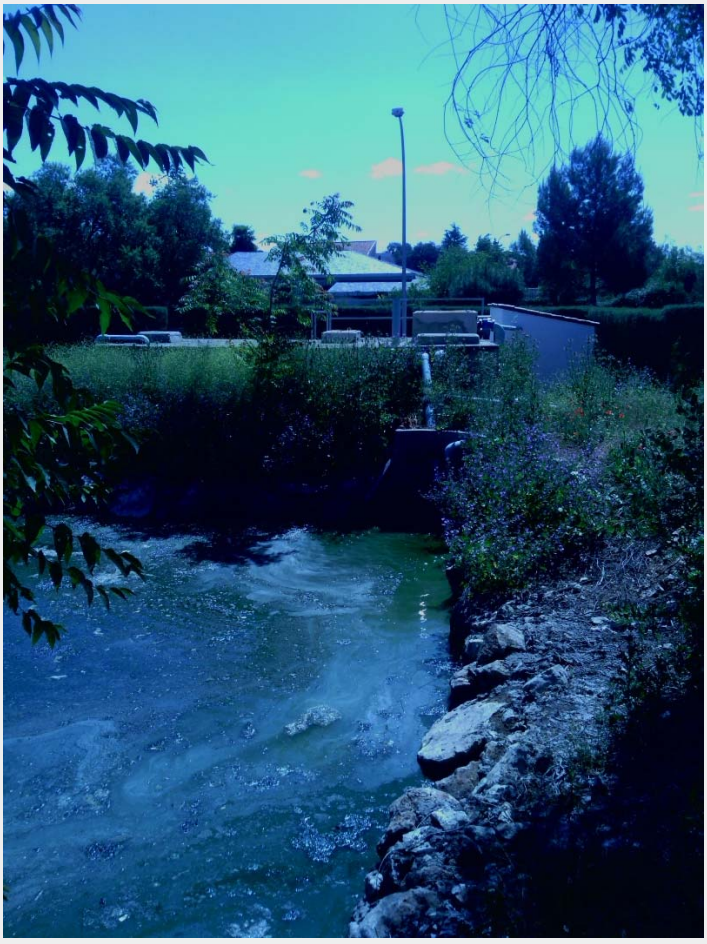

Desagüe del aliviadero del pozo bombeo **Sedimentación de aguas fecales**

en zona verde o cauce público

Vertido de aguas fecales a zona verde o cauce público

Vertido de aguas fecales a zona verde o cauce público

Sedimentación de aguas fecales en zona verde o cauce público

Descripción de la situación

2

1. Desahogue en zona verde en la parte posterior correspondiente, aproximadamente, a Rtda. De Westfalia 64
2. Estanque en el interior de grupo de bombeo (estado anterior a la denuncia con fecha 25 de septiembre de 2014 y cuyas fotos fueron sacadas sobre el mes de agosto del mismo año) En esta se aprecia el tejado de mi casa.
3. Estanque en el interior del grupo de bombeo La Florida (se aprecia una tubería al fondo superior a la derecha, y por el efecto del agua en el estanque, se percibe que las aguas manan de esa tubería)
4. Charco/estanque de aguas residuales en el exterior del grupo de bombeo La Florida (al fondo a la izquierda, parece que lo que se ve es parte de la cubierta de tu casa.) La última foto fue sacada a mediados del mes de septiembre.

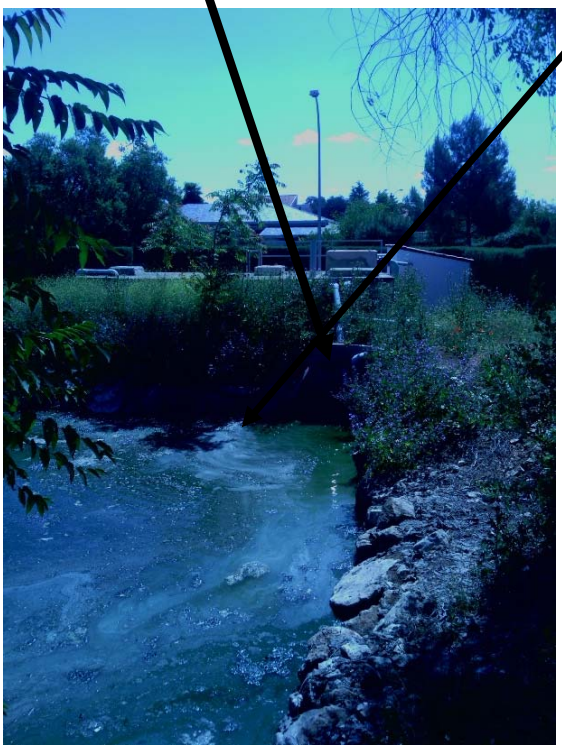

3

4

2ª correo enviado al Ayto. de Villar del Olmo con fotos.

De: Solaby []
Enviado el: miércoles, 05 de noviembre de 2014 12:23
Para: 'arquitecto@
Asunto: BOMBEO DE FECALES DE LA ECE
Importancia: Alta

Hola, buenos días

Adjunto envío más fotos dónde se puede ver que son aguas fecales, que la tubería está a menos de 5 metros de las viviendas, la distancia entre el cerramiento de La Florida y mi casa (22 metros), no sé si esta distancia para bobeo de fecales es legal, me enteraré, y los residuos que dejan estos vertidos, así como que esa zona no es un arroyo natural como dice la ECE, claro que si lo dicen ellos…..

No sé si en el Ayuntamiento disponéis de un mapa hidrográfico, para ver si en realidad es un arroyo natural, si no por favor informarme dónde lo puedo conseguir para adjuntarlo a las denuncias que también voy a interponer ante el Seprona y Sanidad.

Estoy pendiente de que la ECE conteste a la solicitud de mi abogado sobre el certificado de desratización.

En cuanto imprima las fotos en condiciones óptimas, las bajaré junto con la instancia cumplimentada.

Si a pesar de todo vuestro interés y esfuerzo, no consiguiera que se solucione este tema, que para cualquiera es evidente que es ilegal, pues no tendré más remedio que ir a la Fiscalía de Medio Ambiente y a las cadenas de televisión. No voy a dejarlo porque me parece peligroso y vergonzoso que semejantes individuos pongan en peligro la salud de los vecinos y no pase nada. Al resto de los mortales se nos controla la limpieza de parcelas, el vertido de basuras, etc….

Os agradezco de antemano todo vuestro esfuerzo

Saludos

Raquel

Acceso a la instalación de bombeo aguas fecales

Distancia de las instalaciones a viviendas 22 m.

Desagüe del aliviadero del pozo bombeo a zona verde o cauce público

Vertido de aguas fecales a zona verde o cauce público

Correo a Seprona con copia de las fotos anteriores.

De: Solaby]
Enviado el: jueves, 06 de noviembre de 2014 10:09
Para: seprona@guardiacivil.
Asunto: VERTIDO DE AGUAS FECALES

Estimados Señores

Soy Raquel González y vivo en Eurovillas, Calle 10 , nº 80, en el término Municipal de Villar del Olmo.

Tengo un problema enorme de invasión de ratas en mi vivienda, que vienen de la instalación de Aguas Fecales que la ECE mantiene a 22 metros de mi casa y que tienen estas aguas al aire libre dentro de su instalación.

Además hacen vertidos libres de estas aguas a escasos metros de otras viviendas (2 casas más allá de la mía) .

Este es un problema recurrente, del que el Ayuntamiento de Villar del Olmo se desentiende, parece ser que cualquier cosa que haga la ECE, está bien hecho aunque; según me parece, sea un peligro de Sanidad y Medio Ambiente, por la proliferación de estos animales. Incluso la ECE dice (me lo comenta la Alcaldesa de Villar, Dña. Lucila Toledo) que donde está la tubería al aire, es un arroyo natural, y no es un arroyo ni lo ha sido nunca, pero si la ECE lo dice pues tendremos que cambiar los planos Hidrográficos del país.

En este momento las tengo dentro de mi casa, por los techos, he llamado a una empresa especializada.

De todas formas es peligrosa y muy desagradable esta situación, hasta el punto que mi hija se ha ido a casa de un familiar por la situación.

Ruego a Udes. tomen nota de esta situación y por favor hagan lo que esté en su mano.

Adjunto les envío algunas fotos, para que se hagan una idea de lo que denuncio.

FOTO 1 … Aguas fecales al aire libre dentro de su instalación

FOTO 3 … Residuos que dejan cuando desaguan, una vez se ha filtrado el agua en la tierra, esto es a menudo

FOTO 12 … Distancia de la tubería de desagüe a las viviendas

FOTO 17 … Tubería de desagüe al aire libre

FOTO 20 … Distancia de su instalación a mi casa (22 metros)

Les agradezco de antemano su interés, abajo tienen mis datos.

Saludos,

Raquel

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. DE VILLAR DEL OLMO
Número: 2014/2890
Fecha: 14/11/2014 Hora: 11:42
Forma entrada: EN MANO

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL OLMO (MADRID)

A quien corresponda:

Soy Raquel González, con DNI [redacted], vecina de Eurovillas, Calle 10 , nº 80, en el término Municipal de Villar del Olmo.

Desde un tiempo a esta parte, tengo un grave problema debido enorme de invasión de ratas en mi vivienda. Esta situación viene derivada de la instalación de Bombeo de Aguas Fecales que la ECE (Entidad de Conservación de Eurovillas) mantiene en un estado completamente insalubre, a escasos 20 metros de mi casa. En concreto a una especie de estanque situado al aire libre (dentro de la propia instalación), donde se acumulan residuos sobre todo líquidos; y a un desagüe (situado ya fuera del recinto de la estación de bombeo) que vierte todo tipo de residuos, que solidifican convirtiéndose en una especie de ciénaga, a escasos 5 metros de las viviendas de mis vecinos.

Este, como digo, es un problema recurrente, ha sido puesto en conocimiento tanto de nuestra entidad municipal, como de la propia E.C.E., sin que hasta la fecha se haya tomado ninguna medida, que ayude a facilitar la normal disfrute de nuestras viviendas. Desconociendo si legalmente puede tenerse una estación de bombeo de aguas fecales en las condiciones descritas (proximidad a las viviendas, vertidos a aire libre fuera de la propia estación, etc…), lo que es evidente es que se trata sea un peligro de Sanidad y Medio Ambiente, habida cuenta de la proliferación de roedores y de los olores nauseabundos que mantenemos en la zona.

Incluso la propia E.C.E. (según me comenta la Alcaldesa de Villar, Dña. Lucila Toledo) la tubería-desagüe señalada desemboca en un arroyo natural, dato del que sí podemos confirmar que no es un arroyo ni lo ha sido nunca, pero que de serlo, entiendo, plantearía una situación de mayor gravedad aún.

Lo que, en todo caso, es inequívocamente cierto es que a día de hoy, tengo mi casa llena de ratas, que circulan a su libre albedrío por los techos de la misma, habiendo solicitado ya los servicios de una empresa de desratización. La situación es hasta tal punto desagradable, que mi hija se ha ido a casa de un familiar.

Desconociendo la legalidad de la situación en que se encuentra la estación de bombeo, y de los diferentes efectos (al margen de los ya sufridos) que pueda tenerla misma, en forma de infecciones o de cualquier otro peligro para la salud, ruega pongan los mecanismos a su alcance para terminar cuanto antes con este grave problema.

Enviados correos electrónicos con fotografías anteriormente. arquitecto@villardelolmo.es

A la espera de sus noticias, atentamente

Raquel Gónzalez [redacted]

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO

A quien corresponda:

Soy Raquel González, con DNI [redacted], vecina de Eurovillas, Calle 10 , nº 80, en el término Municipal de Villar del Olmo.

Desde un tiempo a esta parte, tengo un grave problema debido enorme de invasión de ratas en mi vivienda. Esta situación viene derivada de la instalación de Bombeo de Aguas Fecales que la ECE (Entidad de Conservación de Eurovillas) mantiene en un estado completamente insalubre, a escasos 20 metros de mi casa. En concreto a una especie de estanque situado al aire libre (dentro de la propia instalación), donde se acumulan residuos sobre todo líquidos; y a un desagüe (situado ya fuera del recinto de la estación de bombeo) que vierte todo tipo de residuos, que solidifican convirtiéndose en una especie de ciénaga, a escasos 5 metros de las viviendas de mis vecinos.

Este, como digo, es un problema recurrente, ha sido puesto en conocimiento tanto de nuestra entidad municipal, como de la propia E.C.E., sin que hasta la fecha se haya tomado ninguna medida, que ayude a facilitar la normal disfrute de nuestras viviendas. Desconociendo si legalmente puede tenerse una estación de bombeo de aguas fecales en las condiciones descritas (proximidad a las viviendas, vertidos a aire libre fuera de la propia estación, etc…), lo que es evidente es que se trata sea un peligro de Sanidad y Medio Ambiente, habida cuenta de la proliferación de roedores y de los olores nauseabundos que mantenemos en la zona.

Incluso la propia E.C.E. (según me comenta la Alcaldesa de Villar, Dña. Lucila Toledo) la tubería-desagüe señalada desemboca en un arroyo natural, dato del que sí podemos confirmar que no es un arroyo ni lo ha sido nunca, pero que de serlo, entiendo, plantearía una situación de mayor gravedad aún.

Lo que, en todo caso, es inequívocamente cierto es que a día de hoy, tengo mi casa llena de ratas, que circulan a su libre albedrío por los techos de la misma, habiendo solicitado ya los servicios de una empresa de desratización. La situación es hasta tal punto desagradable, que mi hija se ha ido a casa de un familiar.

Desconociendo la legalidad de la situación en que se encuentra la estación de bombeo, y de los diferentes efectos (al margen de los ya sufridos) que pueda tenerla misma, en forma de infecciones o de cualquier otro peligro para la salud, ruega pongan los mecanismos a su alcance para terminar cuanto antes con este grave problema.

Adjunto fotografías de lo expuesto anteriormente.

A la espera de sus noticias, atentamente

Raquel Gónzalez

REGISTRO DE SALIDA
AYTO. DE VILLAR DEL OLMO
Número: 2014/1088
Fecha: 14/10/2014 Hora: 11:36
Firma/Entrada: REPARTIDILLA ÚNICA

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. DE VILLAR DEL OLMO
Número: 2014/2891
Fecha: 14/10/2014 Hora: 11:36
Firma/Entrada: REPARTIDILLA ÚNICA

ATESTADO Nº: 2014-000341-00000422

FOLIO Nº:

Diligencia de comparecencia

En CARABAÑA (Madrid), siendo las 12:00, del dia 18 de noviembre de 2014, actuando como Instructor de las presentes diligencias el agente de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) D70431T, por medio de la presente se hace constar que:

COMPARECE ante el instructor, Dña. RAQUEL GONZALEZ [redacted] (DNI: [redacted]), nacido en TOLEDO (Toledo), España, el [redacted] con domicilio en Calle DIEZ, Num: 80 Eurovillas-VILLAR DEL OLMO (Madrid), Telefono móvil 6[redacted].

La persona compareciente lo hace en calidad de Denunciante-Perjudicada.

La persona compareciente DECLARA:

Estos hechos ocurrieron entre el 22-10-2014 00:00 y el 18-11-2014 12:00, en Calle NUMERO DIEZ Num/Km: 80 Eurovillas-VILLAR DEL OLMO (Madrid), España, y detectados el día 18-11-2014 12:00.

PREGUNTADA la persona compareciente para que diga si conoce algún dato o información sobre la posible autoría DECLARA:

Entidad de conservacion de Eurovillas.

PREGUNTADA la persona compareciente para que diga si conoce algún dato o información sobre posibles personas perjudicadas DECLARA:

Que como posible persona perjudicada identifica a la persona denunciante.

PREGUNTADA para que diga cómo han podido desarrollarse los hechos DECLARA:

Comparece ante el instructor para denunciar el vertido de aguas fecales en las inmediaciones de su domicilio, por parte de la entidad de conservación de Eurovillas, con los problemas de insalubridad que ello ocasiona.

Que esta denuncia lo hace mediante escrito adjunto a estas diligencias.

Que quiere añadir a lo expuesto que la zona en la que se almacenan los desechos y a la que desaguan astan declaradas como zona verde en el callejero del municipio.

Que la arquitecta del municipio le ha informado que esta instalacion esta al aire libre y sin impermeabilizar, cosa que es ilegal.

Que la Alcaldesa de la localidad de Villar del Olmo, de la que depende parte de esta urbanización, le ha comentado que la entidad dice que si desaguan al campo es por que el ayuntamiento no les permite canalizar estas aguas hasta el sistema de alcantarillado del municipio, lo cual según la Alcaldesa es falso.

Que tambien manifiestan que lo que se puede ver es producto del agua de lluvia, pero que los residuos que dejan no parecen que sean de agua de lluvia por su color, consistencia y olor. Se aportan fotografias.

Y para que conste, se extiende la presente que firma la persona declarante, tras haberla leído por sí, en unión de la Fuerza Instructora y demás intervinientes.

COMANDANCIA DE MADRID DE LA GUARDIA CIVIL PUESTO DE CARABAÑA

Firma Agentes actuantes

TIP: D70431T

Firma Declarante

[redacted]

REGISTRO DE ENTRADA
Ref:47/543402.9/14 Fecha:21/11/2014 13:09
Registro de la Consejería de Sanidad
Registro Consejería de Sanidad (Aduana)
Destino: Servicios de Salud Pública Area I

SERVICIO DE SALUD PUBLICA DEL AREA 1

ATT.. DOÑA MARIA TERESA PALOMINO – JEFA DE Sº DE SALUD PUBLICA AREA 1

Dña. María Teresa

Soy Raquel González, con DNI [redacted], vecina de Eurovillas, Calle 10 , nº 80, en el término Municipal de Villar del Olmo.

Desde un tiempo a esta parte, tengo un grave problema debido enorme de invasión de ratas en mi vivienda. Esta situación viene derivada de la instalación de Bombeo de Aguas Fecales que la ECE (Entidad de Conservación de Eurovillas) mantiene en un estado completamente insalubre, a escasos 20 metros de mi casa. En concreto a una especie de estanque situado al aire libre (dentro de la propia instalación), donde se acumulan residuos sobre todo líquidos; y a un desagüe (situado ya fuera del recinto de la estación de bombeo) que vierte todo tipo de residuos, que solidifican convirtiéndose en una especie de ciénaga, a escasos 5 metros de las viviendas de mis vecinos.

Este, como digo, es un problema recurrente, ha sido puesto en conocimiento tanto de nuestra entidad municipal, como de la propia E.C.E., sin que hasta la fecha se haya tomado ninguna medida, que ayude a facilitar la normal disfrute de nuestras viviendas. Desconociendo si legalmente puede tenerse una estación de bombeo de aguas fecales en las condiciones descritas (proximidad a las viviendas, vertidos a aire libre fuera de la propia estación, etc…), lo que es evidente es que se trata sea un peligro de Sanidad y Medio Ambiente, habida cuenta de la proliferación de roedores y de los olores nauseabundos que mantenemos en la zona.

Incluso la propia E.C.E. (según me comenta la Alcaldesa de Villar, Dña. Lucila Toledo) la tubería-desagüe señalada desemboca en un arroyo natural, dato del que sí podemos confirmar que no es un arroyo ni lo ha sido nunca, pero que de serlo, entiendo, plantearía una situación de mayor gravedad aún.

Lo que, en todo caso, es inequívocamente cierto es que a día de hoy, tengo mi casa llena de ratas, que circulan a su libre albedrío por los techos de la misma, habiendo solicitado ya los servicios de una empresa de desratización. La situación es hasta tal punto desagradable, que mi hija se ha ido a casa de un familiar.

Desconociendo la legalidad de la situación en que se encuentra la estación de bombeo, y de los diferentes efectos (al margen de los ya sufridos) que pueda tenerla misma, en forma de infecciones o de cualquier otro peligro para la salud, ruega pongan los mecanismos a su alcance para terminar cuanto antes con este grave problema.

Enviados correos electrónicos con fotografías anteriormente. arquitecto@v[redacted]s. Adjunto fotografías de lo arriba expuesto.

A la espera de sus noticias, atentamente

Raquel González

GOMEZ
QUÍMICAS, S.L.

COMERCIAL QUIMICAS GOMEZ, S.L.
Pol. Ind. Campollano, c/. D - N.° 12 - Nave 2
Telf. 967 21 88 77 - Fax 967 52 03 79
Apdo. de Correos 5161 - 02007 **ALBACETE**
e-mail: quimicasgomez@quimicasgomez.com
www.quimicasgomez.com

C.Q.G.
Productos Químicos

Inscrito en el Registro Mercantil de Albacete, Tomo 164 Libro 400, Folio 152, Hoja - AB3699 - C.I.F. B-02179802

CONTRATO DE DESRATIZACION

Dña. Raquel González Pintado
C/ Diez nº 80
28512 – Villar del Olmo (Madrid)

Contrata los servicios de desratización en dicha propiedad a QUÍMICAS GÓMEZ. Químicas Gómez garantiza, durante el período de UN AÑO, a partir de la fecha en que se ha realizado el tratamiento de desratización con nuestros productos:

- Roedofin Bloque, composición cualitativa:
  Brodifacum..... 0,005%
  Sustancia de sabor amargo.....0,0025%
  Excipientes c.s.p.....100%
- Autorizado para uso Ambiental y en la Industria Alimentaria
  Nº Registro D.G.S.P.: 09-10-03443 y 09-10-03443 HA
  Nº Registro D.G.G.: 0793-P
- Registro de los Servicios de Plaguicidas de uso ambiental y alimentario Nº 0142 - CLM

El tratamiento se realizará de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, enmarcada por la Dirección General de la Salud Pública y Protección de los Consumidores.

Y para que así conste, a todos los efectos legales, ambas partes firman el presente contrato por duplicado.

Albacete, 25 de Noviembre de 2014

El Cliente,

Fdo.: _____

Fdo [redacted]

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MADRID

SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA

SECCIÓN/PATRULLAS: EQUIPO I SEPRONA

(C/ SECTOR ESCUDORES, 10 - TRES CANTOS - Madrid - Tfno: 91- [redacted] - Fax: 91- _____
EXT. 44772

Folio nº: 1/2

ACTA DE INSPECCIÓN OCULAR COMPROBACIÓN DENUNCIA PRESENTADA POR CORREO ELECTRÓNICO.

Nº: G28 JFHR / SCD / 2014

AGENTES ACTUANTES
EMPLEO y TIP: GUARDIAS CIVILES I-76408-R y X-08467-V

HORA: 11:10 **FECHA:** 27/11/2014 **LUGAR:** CALLE Nº10 URB. EUROPICAS, Nº80

LOCALIDAD Y PROVINCIA: VILLAR DEL OLMO (MADRID).

PERSONA IDENTIFICADA/PRESENTE/CONDUCTOR
Cargo que desempeña en la empresa: _____
D. _____ DNI/NIF: _____
Nacido el _____ en la localidad de _____ (_____)
Domicilio: _____

DATOS DE LA EMPRESA Nombre
_____
CIF: _____ C/ _____
Localidad _____ Teléfono: _____
Titular _____ DNI _____
Actividad que realiza: _____
Posee otras dependencias (Almacenes, industrias, oficina, etc.) _____

HECHOS: SIENDO LA HORA Y FECHA AL INICIO CONSIGNADO, SE PERSONAN LOS AGENTES ACTUANTES EN EL DOMICILIO DE DÑA RAQUEL GONZÁLEZ PINTADO, CON DNI 51[redacted], NACIDA EL 12/04/1959 EN TOLEDO, HIJA DE DAVID Y DE JULIA, CON DOMICILIO EN CALLE Nº10, NÚM: 80 DE LA URB. EUROPICAS, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAR DEL OLMO (MADRID), CON TLFO: [redacted] 56 64, AL OBJETO DE COMPROBAR LOS HECHOS DENUNCIADOS POR CORREO ELECTRÓNICO, REMITIDO A LA OFICINA TÉCNICA DEL SEPRONA DE LA CDA DE LA GUARDIA CIVIL DE MADRID, EL PASADO DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2014.
ACTO SEGUIDO EN UNIÓN DE LA CITADA PERSONA, MUESTRA LOS LUGARES DENUNCIADOS, QUE SE CORRESPONDE CON UNA INSTALACIÓN, CERRADA EN SU PERÍMETRO POR VALLA METÁLICA Y ARBÓREA, EN CUYO INTERIOR SE OBSERVAN CONSTRUCCIONES AL PARECER DESTINADAS A LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS POR LA URBANIZACIÓN EUROPICAS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE APARENTEMENTE SEA UNA BALSA AL AIRE DESCUBIERTA, DONDE SE PODRÍA ESTAR ALMACENANDO LAS AGUAS RESIDUALES. A ESCASOS METROS DE LA CITADA INSTALACIÓN VARIOS REGISTROS (TAPAS) DE UNA CONDUCCIÓN, QUE FINALIZA EN LA PARTE DE ARRIBA DE UN TUBO AL AIRE Y SOBRE EL TERRENO, QUE EN EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN OCULAR, NO ESTA PRODUCIENDO NINGÚN TIPO DE VERTIDO, PERO SE OBSERVAN RESTOS ORGÁNICOS SÓLIDOS DE LO QUE PARECEN SER

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL MADRID EQUIPO INVESTIGACIÓN PROTECCIÓN NATURALEZA SEPRONA

[redacted]

Ejemplar para el interesado

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MADRID

SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA

SECCIÓN/PATRULLAS: EQUIPO I SEPRONA TRES CANTOS.

(C/ SECTOR ESCULTORES, 10 - TRES CANTOS - Madrid - Tfno: 91- [redacted] Fax: 91-

EXT. 44772

Folio nº: 2/2

CONTINUACIÓN ACTA DE INSPECCIÓN OCULAR

Nº: G28 JFMR / CCA / 2014

RESIDUOS ORIGINADOS POR AGUAS RESIDUALES, DE ESTE PUNTO DE LA TUBERÍA SE RECOGEN COORDENADAS G.P.S. 30T0477502-4466087

SE RECOGEN COORDENADAS DE UNA DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LAS INSTALACIONES ANTERIORMENTE DESCRITAS, SIENDO 30T0477471-4466152.

QUE EN RELACIÓN CON EL ASUNTO QUE NOS OCUPA, LA PERSONA DENUNCIANTE COMUNICA QUE LOS HECHOS LOS HA PUESTO EN CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL OLMO, EN ESCRITO PRESENTADO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014, DEL QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COPIA DEL MISMO. TAMBIÉN LO HA DENUNCIADO AL ÁREA Nº 1 DE SALUD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE FECHA 21 NOVIEMBRE 2014. (SE ADJUNTA COPIA). ASÍ MISMO LO HA DENUNCIADO A LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON FECHA 14 NOVIEMBRE 2014. (SE ADJUNTA COPIA). TAMBIÉN HA PRESENTADO DENUNCIA EN EL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE CANAMARÓN (MADRID), CON FECHA 18/11/2014, DANDO DILIGENCIAS Nº 2014-000341-422; SE ADJUNTA COPIA.

ASÍ MISMO COMUNICA QUE HACE APROXIMADAMENTE UNA SEMANA, ESTANDO VIENDO EL PROBLEMA DENUNCIADO AGENTES DEL SEPRONA UNIFORMADO, Y QUE HACE UNOS DIEZ DÍAS TAMBIÉN ESTUVIERON POR LA ZONA PERSONAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PREGUNTADO A DÑA. RAQUEL GONZÁLEZ SI DESEA AÑADIR ALGUNA COSA MÁS, COMUNICA QUE NO.

DE TODO LO ORDENADO SE REALIZA REPORTAJE FOTOGRÁFICO PARA UNA MEJOR VALORACIÓN DE LOS HECHOS ORDENADOS.

Y para que conste, siendo las 12:05 horas, del día, mes y año señalados, en testimonio de lo actuado, se extiende la presente ACTA, que tras ser leída y encontrarla conforme, es firmada por los Agentes de la Autoridad actuantes junto al compareciente, a quien se entrega la copia de la misma.

Villar del Olmo, a [illegible] de [illegible]IEMBRE de 2.00 14

EL/LOS COMPARECIENTE/S

[redacted]

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL EQUIPO I INVESTIGACIÓN TRES CANTOS SEPRONA MADRID

LOS AGENTES ACTUANTES

[redacted]

Ejemplar para el interesado

Dirección General de Ordenación e Inspección

SaludMadrid

Comunidad de Madrid

REGISTRO DE SALIDA
Ref:47/686616.9/14 Fecha:19/12/2014 08:15
Registro de la Consejeria de Sanidad
Registro Consejeria de Sanidad (Aduana)
Destino: Dña. Raquel Gonzalez

CENTRO SALUD PÚBLICA ÁREAS I, IV, VII
C/ Cincovillas, 5 28051 (Madrid)
[redacted]

Dña. Raquel González
Calle 10 , nº 80
Urbanización EUROVILLAS
28512 **Villar del Olmo**
MADRID

ASUNTO: A.AV./ DENUNCIA MEDIO AMBIENTE

Madrid, a 14 de Diciembre del 2014

Estimada Sra. González:

En relación con la denuncia presentada por Usted con fecha de entrada en este Servicio Salud Pública Área 1, el 21/11/2014 y nº referencia.: 47/543402.9/14, en primer lugar queremos agradecerle su colaboración con estos servicios públicos.

Así mismo le queremos informar de que se han llevado a cabo las actuaciones pertinentes, procediendo a derivar dicha denuncia al organismo competente en este materia que es el **Área de Disciplina Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio** de la Comunidad de Madrid.

Para cualquier información adicional que desee aportar al expediente puede dirigirla a la dirección o fax que figuran en el encabezado, indicando la referencia señalada en el asunto para facilitar la identificación del expediente.

Atentamente,

[redacted]

Fdo.: Jefe Servicio Salud Pública Área 1

AREA 1

Mª Teresa Palomino

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL OLMO
Plaza Mayor, 1
28512 – Villar del Olmo
Tlf. : 91 873 21 61 – Fax: 91 873 21 04
e-m@il: registro@villardeloimo.es
www.villardeloimo.es

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. DE VILLAR DEL OLMO
Oficina/unidad: **REG01**
Nº.Registro: **385** Año: **2015**
Fecha: **12/02/2015** Hora: **11:48**

INSTANCIA

DATOS DEL INTERESADO/A:

DNI, NIF, NIE, CIF: [redacted] NOMBRE O R. SOCIAL: RAQUEL

1er. APELLIDO: GONZALEZ 2º APELLIDO: [redacted]

DOMICILIO: c/ 10 nº 80 Nº:

C. P.: 28512 MUNICIPIO: Villar del Olmo PROVINCIA: Madrid

TELÉFONO(S): [redacted] CORREO ELECTRÓNICO: rgp@sirlab.com

DATOS DEL REPRESENTANTE:

DNI, NIF, NIE, CIF: NOMBRE O R. SOCIAL:

1er. APELLIDO: 2º APELLIDO:

DOMICILIO: Nº:

C. P.: MUNICIPIO: PROVINCIA:

TELÉFONO(S): / CORREO ELECTRÓNICO:

EXPONE:

SOLICITA:

Resolución (copia) a mi escrito presentado el 14/11/2014 por el grave problema que tengo en mi casa, de ratas, a causa de la estación de BOMBEO DE FECSA, que mantiene la ECE a escasos 20 metros de mi vivienda y el consiguiente peligro de Salud Pública que supone. Problema que hasta hoy persiste.

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

Denuncia presentada por mí en este Ayuntamiento a 14/11/2014

En Villar del Olmo a 12 de Febrero de 2015

FIRMA: [redacted]

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL OLMO
Plaza Mayor, 1
28512 - Villar del Olmo
Tlf. : 91 873 21 61 - Fax: 91 873 21 04
e-mail: registro@villardelolmo.es
www.villardelolmo.es

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. DE VILLAR DEL OLMO
Oficina/unidad: **REG01**
Nº Registro: **3234** Año: **2015**
Fecha: **26/10/2015** Hora: **13:39**

INSTANCIA

DATOS DEL INTERESADO/A:

DNI, NIF, NIE, CIF: [redacted] NOMBRE O R. SOCIAL: RAQUEL
1er. APELLIDO: GONZALEZ 2º APELLIDO: [redacted]
DOMICILIO: c/ 10 nº 80 Nº:
C. P.: 28512 MUNICIPIO: VILLAR DEL OLMO PROVINCIA: MADRID
TELÉFONO(S): [redacted] / CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL REPRESENTANTE:

DNI, NIF, NIE, CIF: NOMBRE O R. SOCIAL:
1er. APELLIDO: 2º APELLIDO:
DOMICILIO: Nº:
C. P.: MUNICIPIO: PROVINCIA:
TELÉFONO(S): / CORREO ELECTRÓNICO:

EXPONE:

Que el tanqueo de fecals que tiene la EDE (LA FLORIDA) con conocimiento de este Ayuntamiento, produce un olor nauseabundo ya que está al aire libre y cerca de un arroyo natural, también no está impermeabilizado por lo que contamina acuíferos

SOLICITA:

Que este Ayuntamiento tome medidas urgentes sobre este tema y proteja a los vecinos de esta peligrosa irregularidad, permitida hasta hoy

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

También tengo fotos del desagüe al aire libre a E. en de otra parada, a su disposición

En VILLAR DEL OLMO a 26 de Octubre de 2015.

FIRMA: [redacted]

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL OLMO
Plaza Mayor, 1
28512 – Villar del Olmo
Tlf. : 91 873 21 61 – Fax: 91 873 21 04
e-m@il: registro@villardelolmo.es
www.villardelolmo.es

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. DE VILLAR DEL OLMO
Oficina/unidad: **REG01**
Nº Registro: **3235** Año: **2015**
Fecha: **26/10/2015** Hora: **13:40**

INSTANCIA

DATOS DEL INTERESADO/A:

DNI, NIF, NIE, CIF: [redacted] NOMBRE O R. SOCIAL: RAQUEL

1er. APELLIDO: GONZALEZ 2º APELLIDO: [redacted]

DOMICILIO: C/ 10 nº 80 EUROPINAS Nº:

C. P.: 28512 MUNICIPIO: VILLAR DEL OLMO PROVINCIA: MADRID

TELÉFONO(S): [redacted] CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL REPRESENTANTE:

DNI, NIF, NIE, CIF: NOMBRE O R. SOCIAL:

1er. APELLIDO: 2º APELLIDO:

DOMICILIO: Nº:

C. P.: MUNICIPIO: PROVINCIA:

TELÉFONO(S): / CORREO ELECTRÓNICO:

EXPONE:

Que sigo teniendo el problema de ratas en mi casa y que el foco de infección es el basurero de jardín al aire libre que tiene la ECE a 20m de mi casa en terrenos de Villar del Olmo.

SOLICITA:

Copia de la autorización o permiso otorgado a la ECE para tener dicho foco de infección por parte de este Ayuntamiento, a mi entender responsable de esta situación de peligro para la Salud Pública y Medio Ambiental ya que también insultan el arrojado al aire libre próximo a un arroyo natural
Todo esto lo conoce Usted tiempo este Ayuntamiento!

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

Tengo fotos comprobantes de lo que expongo a su disposición (BOMBEO DE FECNES EN FLORIDA)

En Europinas a 26 de Octubre de 2015

[redacted]

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL OLMO
Plaza Mayor, 1
28512 – Villar del Olmo
Tlf. : 91 873 21 61 – Fax: 91 873 21 04
e-mail: registro@villardelolmo.es
www.villardelolmo.es

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. DE VILLAR DEL OLMO
Oficina/unidad: **REG01**
Nº Registro: **3236** Año: **2015**
Fecha: **26/10/2015** Hora: **13:41**

INSTANCIA

DATOS DEL INTERESADO/A:

DNI, NIF, NIE, CIF: [redacted] NOMBRE O R. SOCIAL: RAQUEL

1er. APELLIDO: GONZALEZ 2º APELLIDO: [redacted]

DOMICILIO: C/ 10 nº 80 Nº:

C. P.: 28512 MUNICIPIO: VILLAR DEL OLMO PROVINCIA: MADRID

TELÉFONO(S): [redacted] CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL REPRESENTANTE:

DNI, NIF, NIE, CIF: NOMBRE O R. SOCIAL:

1er. APELLIDO: 2º APELLIDO:

DOMICILIO: Nº:

C. P.: MUNICIPIO: PROVINCIA:

TELÉFONO(S): / CORREO ELECTRÓNICO:

EXPONE:

También quiero dejar constancia de que la última y única actuación al respecto del Ayuntamiento de Fuencaral y mi problema de ratas, ha sido, hasta hoy, facilitarme el teléfono de una empresa de desratización, lo que por supuesto agradezco.

SOLICITA:

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

En Fuencaral a 26 de Octubre de 2015.

FIRMA: [redacted]